



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Asesorar y vincular a los interesados en el Programa Federal y Estatal relacionados con el desarrollo y el bienestar social									
DESCRIPCIÓN:									
Se apoya a la ciudadanía para la revisión y verificación de documentación en base a los lineamientos del programa "cuartos dormitorio y cisternas" (FAIS Y FISE) con la finalidad de ser ingresados al programa.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 118 del Bando Municipal Ozumba 2019. Art. 155 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 164 y demás relativos a la Ley Orgánica Municipal del Estado. Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social publicado en el Diario Oficial de la Federación.							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A			
			<input checked="" type="checkbox"/>						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			En solicitud a ser beneficiarios del programa						
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS									
1. Presentar solicitud de manera personal			SI	2	Art. 118 del Bando Municipal Ozumba 2019. Art. 155 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 164 y demás relativos a la Ley Orgánica Municipal del Estado. Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social publicado en el Diario Oficial de la Federación.				
2. Acta de nacimiento.			NO	3					
3. Curp.			NO	3					
4. Credencial de Elector (INE).			NO	3					
5. Comprobante de domicilio.			NO	3					
6. Recibo del pago predial			NO	3					
7. Fotografías del lugar donde se realizará la obra.			NO	3					
8. 2 números de telefónicos.			NO	3					
9. Correo Electrónico			NO	3					
10. Folder tamaño carta color beige			NO	3					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A			N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A			N/A	N/A	N/A				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		5 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:		2 meses		
COSTO:		Gratuito			Fundamento Jurídico NO APLICA				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se podrá realizar el trámite de documentación solo si se cumplen los requisitos solicitados por el programa

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Bienestar Social		Dirección de Bienestar Dirección de Obras Públicas		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Alma Alicia Nizizahua Morgan - Directora de Educación, Cultura y Bienestar Social Ing. Narciso Mendoza Castillo - Director de Obras Publicas		
DOMICILIO:	CALLE: Plaza de la Constitución	NO. INT. Y EXT.:		I
COLONIA:	Ozumba de Alzate, Centro	MUNICIPIO:	Ozumba	
C.P.:	56800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes 8:30 am – 4:00 pm, Sábados 9:00 am – 12:30		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
597	97 6 00 50 97 6 01 04 97 6 28 14	N/A	N/A	desasocial1921@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	Dirección de Obras Públicas			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Ing. Narciso Mendoza Castillo		
DOMICILIO:	CALLE: Plaza de la Constitución	NO. INT. Y EXT.:		I
COLONIA:	Ozumba de Alzate, Centro	MUNICIPIO:	Ozumba	
C.P.:	56800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes 8:30 am – 4:00 pm, Sábados 9:00 am – 12:30		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
597	97 6 00 50 97 6 01 04 97 6 28 14	N/A	N/A	desasocial1921@gmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son los polígonos de las zonas beneficiarias?			
RESPUESTA:	Delegaciones pertenecientes al municipio (San Mateo Tecalco, San Lorenzo Tlaltecoyac, San José Tlacotitlan, Santiago Mamalhuazuca, San Vicente Chimalhuacan) y Barrios de la cabecera Municipal (Santiago, San Juan, San Bartolo, Santa Cruz).			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo saber si soy beneficiada para recibir el programa?			
RESPUESTA:	Se le comunicará vía telefónica, en el teléfono brindado como referencia			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto tiempo tarda el proceso, par al inicio de obra?			
RESPUESTA:	Aproximadamente 2 meses, después de aparecer en las listas de beneficiarios			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				



<p>ELABORÓ:</p> <hr/> <p>C. ALMA ALICIA NIZIZAHUA MORGAN</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <hr/> <p>C. ALMA ALICIA NIZIZAHUA MORGAN</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><u>27/Septiembre/2019.</u></p>
--	--	--